



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 6 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 7836/2026, mediante el cual la estudiante María Guadalupe GARIBOLDI solicita Equivalencias para la carrera Profesorado en Matemática, Plan OCD-3-21/13; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Profesorado en Matemática ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a la estudiante María Guadalupe GARIBOLDI, DU N° 44642954, Registro N° 3026326 de la carrera Profesorado en Matemática, Plan OCD-3-21/13 la equivalencia que se detalla a continuación:

CARRERA ORIGEN: INGENIERÍA EN INFORMÁTICA - PLAN OCD-3-26/12	CARRERA DESTINO: PROF. EN MATEMÁTICA - PLAN OCD-3-21/13
INGLÉS	INGLÉS I, INGLES II

ARTÍCULO 2°.- Condicionar la equivalencia de la asignatura Ingles, del Profesorado en Matemática a un coloquio de complementación disciplinar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 13:27:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 08:27:07
Razon: Autorizado por Marco Puliti Lartigue



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 20:30:05
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso